

ADAPTACIÓN/MODIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DEL ÁMBITO SOCIOLINGÜÍSTICO DEL PRIMER CURSO DE P.M.A.R. (2º E.S.O.) TRAS LA SITUACIÓN SURGIDA POR EL BROTE DEL VIRUS COVID-19.

1.- Justificación de la medida

En función de la situación excepcional producida por la crisis sanitaria y el estado de alarma provocados por causa del brote del virus COVID-19, siguiendo las Instrucciones de 13 de abril de 2020, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de Castilla-La Mancha sobre medidas educativas para el desarrollo del tercer trimestre del curso 2019-2020, se adjuntan algunas modificaciones a la programación del Ámbito Lingüístico y Social del primer curso del P.M.A.R. (nivel 2º E.S.O.) en lo referido a los instrumentos y criterios de evaluación, la metodología y los contenidos.

2.- Principios pedagógicos y metodológicos

El principio fundamental y prioritario es la preservación de la salud tanto de alumnos como de profesores en tanto en cuanto continúe esta situación excepcional.

Con carácter general, tras valorar las dificultades lógicas de partida de profesores y de alumnos ante esta emergencia sanitaria, y dada la variedad de situaciones encontradas no solo en relación con la disponibilidad de espacios, materiales y medios tecnológicos, sino también de estados de salud personales y familiares, de la competencia digital y del tiempo disponible, en este ámbito intentaré adaptar la programación didáctica flexibilizando la metodología de modo que se cumpla lo programado y se respeten, durante el proceso de evaluación, los principios de equidad e igualdad de oportunidades.

Llevaré a cabo, en la medida de mis posibilidades, una enseñanza virtual dentro del horario escolar presencial asignado al grupo desde el principio de curso. Para ello, utilizaré el correo electrónico y las plataformas Delphos Papás 2.0, Moodle, WhatsApp y Zoom para comunicarme con los alumnos, explicarles los contenidos y recibir sus tareas para evaluarlas y calificarlas. Además, en la plataforma Moodle, el profesor pondrá a disposición de los alumnos, materiales suplementarios.

Con las limitaciones propias del estado de alarma y el consecuente confinamiento, se han revisado, junto a Jefatura de Estudios, los problemas de acceso que la brecha digital ha ocasionado a parte de nuestro alumnado, pero en algún caso, ha resultado muy complicado encontrar estrategias alternativas para minimizar el problema, no tanto por los condicionantes técnicos como por la desgana y desmotivación de los alumnos.

En cuanto a la comunicación con el alumnado y sus familias, se utilizará preferentemente la plataforma digital Delphos Papas 2.0 que, por otro lado, puede servir como una vía alternativa o complementaria para el envío y recepción de actividades, si bien los alumnos no están registrados, sino solamente los padres.

3.- Adaptación de contenidos: de repaso de la 1^a y 2^aevaluaciones y de ampliación en la 3^a (sólo contenidos mínimos y esenciales)

Partiendo de que no es posible mantener el currículo programado al principio de curso cuando contábamos con clases presenciales en el aula, desde el primer día de confinamiento, se diseñarán Planes de Trabajo y Hojas de Actividades que incluyan los contenidos mínimos esenciales, tanto para reforzar y completar lo dado presencialmente durante los dos primeros trimestres, como para explicar los rudimentos básicos de los contenidos por explicar durante la tercera evaluación y que se consideran imprescindibles para el curso siguiente. Estos contenidos se combinarán durante el tiempo que dure el confinamiento.

En relación con la E.S.O., se diseñarán unas guías muy básicas y sencillas, fáciles de trabajar por parte de los alumnos, en los que se incluirá una parte teórica y otra práctica. A la vez, se propondrán trabajos de ampliación, recuperación y/o actividades complementarias encaminadas a subir nota y donde el alumno podrá demostrar su autonomía y esfuerzo personal.

4.- Instrumentos de evaluación

El sistema de evaluación telemático dificulta y limita, cuanto menos, la capacidad de valorar los progresos de los alumnos de una manera objetiva, válida y fiable. Me veo obligado a realizar un acto de fe y confiar en que las actividades, trabajadas y cuestionarios *online* serán realizados por mis alumnos personalmente, con responsabilidad y honestidad.

Los instrumentos de evaluación me permitirán valorar el trabajo de nuestros alumnos durante el confinamiento de manera que seamos capaces de determinar si han superado las evaluaciones que tuvieron suspensas, si han aprobado las materias pendientes de cursos anteriores y si, las actividades realizadas durante la tercera evaluación les hacen merecedores de mejorar la nota obtenida a partir de la primera y segunda evaluaciones.

Informaré a diario y semanalmente, a través de Delphos Papás, Moodle, Zoom o WhatsApp de los contenidos y tareas/actividades que tienen que realizar los alumnos, con indicación del plazo y del procedimiento de entrega.

Los instrumentos serán variados y adaptados al nivel del alumnado procurando no sobrecargar en exceso a los alumnos. Propongo los siguientes:

1. Asistencia a clases virtuales programadas y comunicadas previamente por el profesor.
2. Entrega de las tareas dentro del plazo establecido cumpliendo las indicaciones exigidas y
3. Realización de resúmenes y síntesis de los contenidos fundamentales, tanto de los ya impartidos en los dos primeros trimestres como de los básicos añadidos durante el confinamiento.
4. Ejercicios sobre los contenidos citados en el punto anterior.
5. Trabajos de investigación y ampliación sobre contenidos ya explicados o sobre otros nuevos.
6. Cuestionarios objetivos, tipo test, utilizando las plataformas Moodle o aplicaciones como Kahoot.
7. Pruebas de contenido orales, escritas o mixtas a través de las plataformas antedichas.

8. Si fuera posible, y siempre que las autoridades lo permitan y se cumplan las obligadas medidas de seguridad y salud (distanciamiento, uso de mascarillas, etc.) se podrán realizar pruebas escritas presenciales tanto las correspondientes a la tercera evaluación como las de las evaluaciones finales ordinaria y extraordinaria.

5.- Criterios de calificación

Los criterios de calificación del Ámbito Lingüístico y Social se mantienen tal cual en lo referente a la primera y segunda evaluaciones pues ya fueron evaluadas. El valor de la nota media de ambas evaluaciones o de sus respectivas recuperaciones, ya hubieran sido realizadas antes del confinamiento o después, supondrá el valor mínimo que el alumno alcanzará en la evaluación final del curso.

Esa calificación final podrá ser variada, exclusivamente, al alza (nunca a la baja) tras la evaluación positiva de las actividades de la tercera evaluación. En estos casos, ponderaré las diferentes calificaciones obtenidas en los distintos instrumentos de evaluación entregados por el alumno durante el confinamiento, así como su trabajo y esfuerzo personales.

En la tercera evaluación valoraré muy particularmente, tanto los criterios de evaluación vinculados con los contenidos tratados, como el grado de consecución de las competencias claves relacionadas con el esfuerzo, el compromiso y la constancia en la realización de las tareas de este trimestre.

6.-Recuperaciones de evaluaciones suspensas y de materias pendientes de cursos anteriores

1. En lo referente a la **recuperación de las evaluaciones suspensas durante el presente curso 2019-20**, ya fueron realizadas durante las mismas antes del confinamiento, por lo que me atendré a las notas conseguidas hasta ese momento para calcular la nota base. No obstante, existen dos modos posibles de mejorar esa nota en función de las decisiones que las autoridades educativas vayan tomando a lo largo del confinamiento o en la consiguiente desescalada:
 - 1.b.1. Si fuera posible, al ser un número reducido de estudiantes, siempre que se garanticen las medidas oportunas de seguridad, distanciamiento y equipos de protección, se podría realizar a finales de mayo o principios de junio, una recuperación final presencial sobre contenidos básicos de las evaluaciones suspensas, antes de la evaluación final ordinaria o, en su caso, de la extraordinaria,
 - 1.b.2. Si esta posibilidad no pudiera darse, recurriría a una recuperación de las evaluaciones suspensas (1^a y/o 2^a) basada en alguna/s de las siguientes opciones:
 - a. Utilizar como referencia los trabajos y tareas individuales encargados por el profesor que deberían ser entregados en tiempo y forma a través del medio indicado por el profesor.
 - b. Realizar un examen *online* de recuperación de la/s evaluación/es pendiente/s durante el confinamiento y antes de la evaluación final ordinaria y, en su caso, de la extraordinaria.
 - 1.b.3. Como no se sabe qué ocurrirá, recomendaré a los alumnos que se encuentren en esta situación que vayan trabajando los contenidos básicos de dichas evaluaciones suspensas a través de las actividades de repaso, pues en caso de no producirse el

examen presencial, les serán requeridas por el profesor para determinar si recuperan o no la/s evaluación/es suspensa/s.

2. **Para la recuperación de materias pendientes de cursos anteriores**, tendremos en cuenta el siguiente procedimiento:

- a. Si el alumno aprueba la parte de Lengua del Ámbito Lingüístico y Social, recuperará automáticamente Lengua de 1º E.S.O.
- b. Si el alumno aprueba la parte de Geografía e Historia del Ámbito Lingüístico y Social, recuperará automáticamente Geografía e Historia de 1º E.S.O.
- c. En ambos casos, la calificación dependerá de lo que los alumnos hubieran realizado durante la primera y segunda evaluaciones (cuestionarios, trabajos de refuerzo y/o ampliación y, en su caso, exámenes) y demuestren que han superado los contenidos.

De ahí saldrá la nota media mínima que el alumno tendrá en la evaluación final del curso, aunque podrá subirla si realiza las tareas que se le encomienden durante el confinamiento y las entrega en plazo y forma a través del medio indicado por el profesor.